



ACTA No 29 24/11/2025			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Desarrollo de la Jornada Pedagógica – Enfoque Curricular SENA Gestión Pedagógica y Administrativa en Formación Complementaria – Economía Popular, CampeSENA y Placa Huella FIC.			
CIUDAD Y FECHA:	Cali, 24 de noviembre de 2025	HORA INICIO: 8:00 am	HORA FIN: 12:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Centro de la construcción Santa Fe/ Ambiente salón instructores y biblioteca	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Calle 34 # 17b - 23, Valle del Cauca/CC	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: • Diligenciamiento del formato listado de Asistencia • Socialización del taller del curso “Fundamentación Pedagógica de la Formación Profesional Integral”. • Revisión proceso de desembolso apoyo FIC • Revisar atención de suministro de materiales Modulo placa Huella 6 • Revisión cumplimiento y análisis de tiempos del componente Placa Huella de acuerdo a la estrategia implementada especialmente modulo 6 • Revisar programación tercer cuarto trimestre • Trabajar en las guías de aprendizaje			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: • Socializar los avances y reflexiones finales del taller del curso “Fundamentación Pedagógica de la Formación Profesional Integral” con el equipo de instructores. • Revisar la programación del cuarto trimestre de formación, verificando la coherencia entre las actividades planificadas, los tiempos establecidos y las evidencias de aprendizaje a desarrollar. • Analizar la atención y suministro de materiales correspondientes al Módulo 6 del componente Placa Huella, dada la proximidad en la fecha de terminación del proceso contractual, todo ello con el propósito de garantizar el desarrollo oportuno de las prácticas formativas.			



- Revisar el cumplimiento y los tiempos de ejecución del componente Placa Huella, evaluando la efectividad de la estrategia implementada y proponiendo los ajustes necesarios para optimizar su desarrollo.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 8:01 am del día 24 del mes de noviembre del año en curso, se da inicio a la jornada de Desarrollo Curricular de acuerdo con las actividades programadas y procediendo con el orden del día y como es habitual, el saludo y el diligenciamiento del formato de asistencia para los instructores.

I. Procesos administrativos Apoyo FIC

Se realiza revisión de fichas académicas que están próximas a realizar adjudicación y desembolso de apoyo FIC por parte de la funcionaria Johana Smith, se programa reunión para el miércoles de dos grupos que pendientes para completar el proceso.

II. Desarrollo curricular

La jornada continua a las 9:12 a.m. con la participación de la formadora Julieta Salazar y el equipo de instructores del programa Construcción de Pavimento con Placa Huella. Durante este espacio se compartió documento generado referente al taller del curso “Fundamentación Pedagógica de la Formación Profesional Integral en el Enfoque por Competencias”.

posteriormente socializa y retroalimenta colectivamente de manera autónoma dando inicio al trabajo de equipo, abordando el tema referente a la solicitud de informes de terminación del cuarto trimestre de formación y los compromisos a cumplir en aras de completar la documentación necesaria para la cabal terminación del contrata de prestación de servicio relacionado el cual tiene como objetivo impartir formación afín de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos con la comunidad y garantizar el desarrollo del proceso formativo.

III. Solicitud y entrega de materiales para fichas en etapa práctica

El segundo punto se realiza mesa técnica donde interviene, el Coordinador del programa, Arq Juan Gabriel Vargas Ortiz, representantes de la firma contratista proveedora de los materiales para práctica, las sras Yiseth Bernal Alvarez, Sandra Milena Vanegas Hurtado en representación de la ferretería ferreplásticos, el director de almacenes SENA CC Daniel Alberto Guisao y el equipo de instructores del programa. En el cual se realiza la presentación de las representantes de la ferretería ferre plásticos, como nuevo apoyo logístico corresponde a las solicitudes de materiales e insumos requeridos para las fichas que actualmente se encuentran en etapa práctica o módulo de ejecución. las representantes del proveedor



proponen realizar una programación para entrega de materiales en el transcurso de la semana, de acuerdo con la lista de solicitudes a su cargo las cuales fueron enviadas por el proveedor. Para los cuales se realiza una revisión de la lista de acuerdo con las solicitudes registradas por cada instructor a cargo de la formación curso 6.

Se inicia con el Instructor Jorge López del cual se verifica la existencia de (4) solicitudes correspondientes a las veredas Cucuyos y Canaima, Buga la Magdalena del municipio de Ginebra y dos (2) solicitudes con entrega parcial e incompleta de materiales de ferretería quedando a la espera de los materiales pétreos para poder iniciar el proceso de prácticas.

Posteriormente se continua con las verificaciones de las solicitudes del instructor Luis Alfonso Gonzales el cual tiene cuatro (4) solicitudes de materiales distribuidas así; una (1) en el Municipio de Calima el Darién vereda el Diamante, una (1) en el Municipio del Cerrito vereda la Reina, una (1) en el municipio de Obando vereda las Cruces y una (1) en el Municipio de Caicedonia vereda las Camelias. Se continua con el Instructor Paul Burbano del cual se verifica la existencia de Cuatro (4) procesos formativos ubicados en el municio de Pradera (valle del Cauca) correspondientes a la vereda, Limitas, El Recreo, La Carbonera y el Nogal. Posteriormente se verifica las solicitudes de materiales realizadas por el instructor Fredy Hurtado H el cual tiene tres (3) solicitudes de materiales realizadas distribuidas de la siguiente manera, una (1) en el municipio de Pradera corregimiento la Ruiza, Cabildo Piedra Pequeña, una (1) Municipio de Dagua vereda la Elvira y una (1) en el distrito de Cali vereda los Andes Bajo de los cuales solo registra una (1) solicitud en la lista del representante del proveedor una (1) de tres (3) solicitudes realizadas. Cabe resaltar que todas las solicitudes mencionas fueron realizadas con anterioridad, previo inicio de las formaciones de acuerdo con los lineamientos del SENA CC y al mismo tiempo trasladadas via correo institucional a los funcionarios encargado de surtir los trámites administrativos para su correspondiente aval y traslado al proveedor de materiales. El funcionario Daniel Alberto Guisao director de almacén SENA CC concerta con las representantes de ferre platicos trasladarles aquellas solicitudes que están en almacén y que no están incluidas en la lista al igual que los materiales no entregados al instructor Jorge López.

Cabe mencionar que al inicio de la reunión se expresó con profunda preocupación por la falta de organización en las primeras entregas razón por la cual se recomendó por parte del equipo de instructores del Centro, seguir una programación seria y oportuna dado que las entregas deben realizarse de forma coordinada teniendo en cuenta que los aprendices y miembros de la comunidad que sirven de apoyo en el proceso de recepción y organización de los materiales en la zona, tienen que desplazarse desde lugares alejados y en ocasiones dejar de lado sus actividades laborales para poder colaborar, motivo por la cual se requiere una comunicación al menos un dos (2) antes de ingresar a la zona a fin de garantizar el acompañamiento y el correcto recibo de los suministros, teniendo en cuenta que los instructores encargados del proceso no residen en la zona y se dificulta llegar al sitio al tiempo que se realiza la llamada de entrega.



Se solicito cumplir con las entregas completas de los suministros, dado que la práctica es solo un módulo pequeño de construcción de pavimento con placa huella y que la utilización de los materiales es simultanea el cual genera una ruta crítica que al faltar un componente impide la ejecución de los restantes, es decir no se puede realizar la práctica.

IV. Cumplimiento de tiempos de formación

Se reitera la preocupación por la ejecución oportuna del proceso constructivo, teniendo en cuenta ,la fiestas de fin de año y las disponibilidad de los aprendices para realizar las practicas son limitadas, dado que muchos de ellos se desplazan hacia otras localidades para ejercer sus actividades laborales y el acompañamiento a familiares dejando el territorio por un tiempo prolongado sumado a ello está la proximidad a la fecha de terminación de los objetos contractuales por parte de los instructores y así mismo al cierre de la plataforma SENA Sofia Plus para la emisión de los juicios evaluativos. En tal caso al no gestionar oportunamente la entrega , no habrá espacio ni tiempo suficiente para poder ejecutar las practicas correspondientes y de esta manera se incumple con el desarrollo de las competencias establecidas en el plan de formación, afectando la programación académica y las prácticas formativas, afectando el desarrollo de las competencias de los aprendices y generando un riesgo de desmotivación y deserción, dada la imposibilidad de avanzar en las actividades previstas en el cronograma académico y menos ahora a fin de año.

El cuerpo de instructores expresó su preocupación frente a la eventual imputación de responsabilidad por los retrasos y afectaciones presentados en el desarrollo de las actividades formativas, en tanto dichas circunstancias provienen de causas ajenas a su gestión y se originan, principalmente, en el incumplimiento del proveedor y en demoras de carácter administrativo. Se dejó constancia de que los instructores han actuado en todo momento con diligencia, buena fe, disposición y compromiso institucional para asegurar la continuidad del proceso formativo, incluso bajo condiciones no favorables. En consecuencia, se precisó que las dificultades actuales constituyen hechos atribuibles a terceros y a factores externos al ámbito pedagógico, los cuales escapan al control, dirección y esfera de responsabilidad de los instructores.

La jornada concluyó a las 12:00 p.m., cumpliendo con el horario establecido

CONCLUSIONES

- a. La socialización del taller pedagógico permitió fortalecer la comprensión del enfoque por competencias y reafirmar la importancia de integrar la teoría con la práctica en el proceso de formación del programa Construcción de Pavimento con Placa Huella, promoviendo la mejora continua de las estrategias pedagógicas.
- b. El equipo coincidió en que se hace necesario fortalecer los procesos administrativos, de planeación y control, garantizando la articulación oportuna entre las áreas de



Formación, Administración, Jurídica y Almacén, con el fin de evitar afectaciones en la continuidad del proceso formativo.

- c. La revisión técnica realizada evidencia que existen inconsistencias en la programación, registro y entrega de los materiales requeridos para las fichas en etapa práctica, lo cual ha generado retrasos operativos, entregas incompletas y dificultades logísticas en las zonas de intervención. Se requiere fortalecer la articulación entre almacén, proveedor y equipo de instructores para garantizar el cumplimiento oportuno de los cronogramas establecidos.
- d. La mesa técnica permitió consolidar compromisos y establecer la necesidad de implementar una planificación más estructurada y comunicada con antelación, especialmente considerando las condiciones de desplazamiento de la comunidad y de los instructores. El adecuado flujo de información, junto con la entrega completa y en tiempo de los suministros, es fundamental para asegurar el desarrollo eficiente del módulo de prácticas y evitar afectaciones en la formación de los aprendices.
- e. De conformidad con los principios de responsabilidad contractual y las obligaciones definidas para cada parte interviniente, se establece que los retrasos en la entrega de los materiales constituyen hechos imputables exclusivamente al proveedor y a las dependencias administrativas encargadas de su gestión. En consecuencia, dichos incumplimientos configuran una causa extraña para el instructor —por tratarse de circunstancias ajenas a su voluntad, imprevisibles y no controlables— lo cual lo exonera jurídicamente de cualquier responsabilidad por la no ejecución oportuna del módulo práctico. Bajo este entendido, no puede atribuírsele al instructor incumplimiento contractual o formativo alguno, en tanto éste realizó oportunamente las solicitudes y actuaciones requeridas, quedando la causa del retraso radicada en terceros obligados a garantizar la disponibilidad de los insumos necesarios para el desarrollo de la formación.



ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS				
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA		RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Luis Gonzales	FORMACION COMPLEMENTARIA	SI	N/A	
Darío Bohórquez	FORMACION COMPLEMENTARIA	SI	N/A	
Fredy Hurtado	FORMACION COMPLEMENTARIA	SI	N/A	
Jorge Eduardo López	FORMACION COMPLEMENTARIA	SI	N/A	
María Angelica García	FORMACION COMPLEMENTARIA	SI	N/A	María Angelica García S.
Paul Burbano	FORMACION COMPLEMENTARIA	SI	N/A	
Julieta Salazar	FORMADORA	SI	N/A	
Jhoan Sebastián Pineda	FORMACION COMPLEMENTARIA	SI	N/A	
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				



ANEXOS



8-10-25

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 24 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025									
OBJETIVO (S) REUNION DESARROLLO CURRICULAR Y GESTION DE MATERIALES CON PROCEDIMIENTOS DE SELECCION									
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN
1	DARIO BORDABEZ	5470115	-	X	-	CC SENA	dbordab@sena.edu.co	3133737188	-
2	Sandra Velepotos	66993461	-	-	X	terreplasticas	lcraciones1@terreplasticas.com	3127760434	-
3	Luis Carlos Salazar	943794120	-	X	-	SCURACE	lgouzel@scurace.com	3164627120	-
4	Jorge Eduardo Lopez	1730615066	-	X	-	CC SENA	jlopez@sena.edu.co	3206234810	-
5	Fredy Hurtado	16.510.386	-	X	-	SENA CC	fhurtado@sena.edu.co	3150534695	-
6	JUAN CARLOS VARGAS GOMEZ	110036455	✓	-	-	SENA CC	jvargas@sena.edu.co	3104470333	N/A
7	Daniel Guzman	1144138984	-	X	-	SENA CC	dguzman@sena.edu.co	3225469222	-
8	Yiseth Bernal	1151951553	-	-	X	FPC	yiseth@fpc.gov.co	3104187985	-
9	Mónica García	114122165	-	X	-	CC SENA	-	3156116805	-
10	Helena Salazar	67005415	-	X	-	CC SENA	hosalazar@sena.edu.co	3207263116	-
11	M. Angélica	1114121165	-	X	-	CC SENA	magarcia@sena.edu.co	3156116805	-
12	Paula Rojas	10579816	-	-	-	CC SENA	prajas@sena.edu.co	-	-
13	Shoafy Sotomayor	106432434	-	X	-	CC SENA	ssotomayor@sena.edu.co	3206157726	-

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



GOR-F-084 V02



Lun, 24 de nov 2025 09:17

Cra. 18 # 34-115, Comuna 8, Cali, Valle
del Cauca

3.441334°N, 76.506923°W